



CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SANTA LUCIA

ACTA N° 18

En Casa Rodó, el 25 de junio de 2026, siendo la hora 19.10 da comienzo la Sesión Extraordinaria con el Sr. Alcalde Cristian López y los Concejales: Angel Medina, Nicolás Castro, Mary Garcés, Paulina González, falta con aviso Gabriel Gelpes, Diego Romero y Cristina Novas.

Orden del día:

- 1 – Lectura y aprobación del Acta anterior N° 17.
- 2 – Comisión Institucional, informe.
- 3 – Programa Comunitario de Cuidados en Santa Lucía.
- 4 – Nota para empresas de transporte colectivo para descongestionar Batlle y Ordoñez.
- 5 – Inauguración de la Policlínica de COMECA el 24/7/2026, firma de resolución.
- 6 – Rendición de fondo del Municipio.
- 7 – Aprobación del Fondo Permanente.
- 8 – Reiteración de gasto, empresa Lince, \$ 113.050, firma de resolución.
- 9 – Audiencia Pública fijar fecha.

- 1 – Aprobado 4 en 4.
- 2 – Se plantea el proyecto y se decide elevar al Vértice Institucional para manifestar el interés de seguir trabajando y que sea perfeccionándose. Aprobado 4 en 4.
- 3 – Se deja en el orden del día. Aprobado 4 en 4.
- 4 – Aprobado 4 en 4 que se aplique desde el mes de julio.
- 5 – Aprobado 4 en 4.
- 6 – Aprobado 4 en 4.
- 7 – Aprobado 4 en 4.
- 8 – Aprobado 4 en 4.
- 9 – Aprobado 4 en 4 que se realice el 24 de julio en Casa Rodó a las 19.00 horas.

Próximo Concejo: 13 de julio de 2026.

Siendo la hora: 19.40 se levanta la sesión.

La presente acta se lee, otorga y firma en la ciudad de Santa Lucía el día 13 de julio de 2026, la que ocupa el folio 28.


CRISTIAN LÓPEZ
ALCALDE
MUNICIPIO SANTA LUCÍA


Angel Medina

NICOLÁS CASTRO
CONCEJAL
MUNICIPIO STA. LUCÍA


Diego Romero